

Injusticia e inmortalidad
P. Fernando Pascual
28-4-2026

Entre los argumentos y reflexiones que habría ofrecido Sócrates antes de morir, según el relato escrito por Platón, aparece un problema central en la experiencia humana: ¿la muerte hace que los injustos se libren de todo castigo y no paguen por sus delitos?

Estas son las palabras de Sócrates: “pues si la muerte fuera la disolución de todo, sería para los malos una suerte verse libres del cuerpo y de su maldad a la par que del alma. Ahora, en cambio, al mostrarse que el alma es inmortal, ella no tendrá ningún otro escape de sus vicios ni otra salvación que el hacerse mucho mejor y más sensata” (Platón, *Fedón* 107cd)

Según esta reflexión, si todo terminase con la muerte, si no hubiera nada después de la vida presente, los malos se librarían de su maldad y no tendrían que pagar nada, absolutamente nada, en otra vida que no existe.

Para Sócrates, en cambio, si existe otra vida, si el alma no se destruye tras la muerte, el malvado llevaría a esa otra vida su maldad, lo cual, según varios mitos antiguos que recoge Platón en diferentes Diálogos, sería castigada adecuadamente.

Sospechar que existe un castigo para los malos se convertiría, según el pasaje antes reproducido, en una invitación a cambiar de vida, a mejorar, a adquirir sensatez, para evitar los castigos que uno se encontraría tras la muerte si no corrige su mala conducta.

Decir que la maldad y la injusticia merecen un castigo tras la muerte quizá no sea una prueba suficiente para demostrar que el alma sería inmortal. Pero la idea de justicia exige que el bueno sea reconocido y premiado, y que el malo reciba los castigos que merece para expiar sus culpas.

Deseamos vivamente que eso ocurra en el presente. Es decir, que los buenos reciban en vida el reconocimiento y las ayudas que necesitan. Por desgracia, eso no ocurre en muchísimos casos. Deseamos también que existan acciones humanas que detengan ahora a los malos y los castiguen como merecen, pero muchos malos llegan a la tumba con un orgullo terrible al verse y sentirse impunes de sus delitos.

La idea de que exista otra vida completa la idea de justicia, que permanecería amputada para millones de personas si, como por desgracia ocurre en el tiempo presente, no hubiera nada tras la muerte.

Vale la pena volver sobre la idea de Sócrates, también pensada, en una manera diferente, por Pascal en su famosa “apuesta” y, de modo más teológico y moderno, por el Papa Benedicto en su encíclica *Spe salvi* (nn. 41-48).

Vale la pena porque existe un fuerte vínculo entre las nociones de injusticia e inmortalidad, y, por lo mismo, también entre las nociones de justicia y vida eterna.

Solo una vida tras la muerte, así lo esperamos, pondrá a cada uno en su sitio, y permitirá que la bondad y la misericordia brillen eternamente para quienes buscaron vivir honestamente y abrirse a un Dios misericordioso que ofrece a todos ayuda para dejar el mal camino y para alcanzar la justicia verdadera y eterna.